

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de SUPAN S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2016.

Siguiendo los lineamientos del Art.1o. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución inductiva:

- 1.1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio del 2016.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3. No se han presentado conflictos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2016 :

	EXPRESADO EN DOLARES COMPLETOS		
	AÑO 2016	AÑO 2015	VARIACION
Activo Corriente	6,610,858.00	5,327,206.58	1,283,651.42
Propiedades y Equipos	7,212,195.00	8,896,426.63	-1,684,231.63
Otros No corrientes	28,031,758.00	19,934,372.84	8,097,385.16
Total Activos	41,854,811.00	34,158,006.05	7,696,804.95
Pasivo Corriente	108,852.00	49,586.42	59,265.58
Pasivo Largo Plazo	785,204.00	846,823.83	-61,619.83
Total Pasivos	894,056.00	896,410.25	-2,354.25
Patrimonio	40,960,755.00	33,261,595.80	7,699,159.20
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	-10,990.00	154,773.26	-165,763.26

- 1.5. No se puede proponer sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2016, por cuanto no se genero ningún resultado positivo que se refleje en el estado de Perdidas y Ganancias.

1.6. Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas seguir con los objetivos y estrategias operacionales con las que inició la compañía, para poder generar utilidades para el ejercicio económico del 2017.

1.7. La compañía ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la empresa.

Muy atentamente,



FRANCISCO FUENTE CASTAÑEDA
GERENTE GENERAL

Guayaquil, abril 03 del 2017

